



LA MANDATARIA de Campeche continúa difusión de grabaciones; Marko Cortés y funcionarios estatales, nuevos implicados.

Anuncia Sansores continuidad de audios polémicos

LA MANDATARIA de Campeche continúa difusión de grabaciones; Marko Cortés y funcionarios estatales, los nuevos implicados

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA GOBERNADORA de Campeche, Layda Sansores, anunció que durante la emisión del Martes del Jaguar de esta semana estrenará una nueva sección bajo el nombre "Lord Brother".

El anuncio lo hizo en medio del conflicto legal que se generó a partir de la exhibición de supuestos audios polémicos del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, a quien este martes le fue concedida una suspensión para frenar la difusión de los materiales.

EL TIP

TRAS AMPARO presentado por el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, contra el programa Martes del Jaguar, la mandataria estatal afirma que impugnará la decisión.

A pesar de la medida cautelar otorgada a favor del priista, la mandataria reveló una grabación más ese mismo día, en la que se escuchó a Moreno Cárdenas llamar "brothers" a diversos periodistas con quienes afirma tener "acuerdos" para que no realicen publicaciones en su contra.

En la misma conversación se escucha, supuestamente, cómo Alejandro Moreno describe la forma en que desprestigiaría a un comunicador que hablara "mal" de él, en caso de ser dueño de un medio de comunicación.

Posteriormente, la mandataria afirmó que la orden del juez de Nuevo León, Juan Víctor Alejo Guerrero, le fue notificada hasta el miércoles, por lo que la difusión del audio de la noche del martes no fue desacato, dijo.

"Presentaremos ante el Consejo de la Judicatura una queja, porque la justicia no debe ser con base en brothers", dijo en la publicación, en la cual también calificó como sospechosa la actuación del juez.

Luego de esto, Alejandro Moreno Cárdenas dio a conocer que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de la gobernadora, por incumplir el mandato judicial, pues argumentó que "surte efecto al pronunciarse y no al notificarse".

A pesar de esto, Layda Sansores San Román publicó este domingo un nuevo promocional de su programa para anunciar la nueva sección y referir que durante el programa se verán involucrados el juez, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, y un par de funcionarios del estado.